

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

CORRECCIÓN de errores del anuncio de información pública para la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública en concreto de la instalación: modificado de la línea aérea en subestación Moleona. (BOJA núm. 48, de 11.3.2010). (PP. 1836/2010).

Expte.: 16158.

Habiéndose realizado el trámite de información pública respecto a la solicitud de autorización administrativa y la declaración de utilidad pública en concreto de la instalación: mo-

dificado de la línea aérea a 66 kV D/C E/S en subestación Moleona desde la línea aérea 66 KV S/C río Tinto-Dehesa-embalse-Presur (Expte. 16158- AT), mediante publicación en los correspondientes diarios oficiales (BOP de Huelva núm. 33, de 18 de febrero de 2010, BOJA núm. 48, de 11 de marzo de 2010, BOE núm. 107, de 3 de mayo de 2010), así como el diario Huelva Información de fecha 11 de marzo de 2010, y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos afectados, se han detectado una serie de diferencias entre la afección indicada por la ocupación de los apoyos y la afección real que finalmente se realizará sobre el terreno.

Esta Delegación Provincial procede, por tanto, a rectificar dichos errores a base de lo indicado en el art. 105.2 de la Ley 30/92, del RJAP y PAC, de acuerdo con la relación siguiente:

Parcela proyecto	Propietario y dirección	Municipio	Paraje	Parcela catastral	Polígono	Longitud vuelo (m)	Superficie servidumbre (m ²)	núm. apoyo	Superficie apoyos (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
1	Esther Delgado Dominguez. Calle Plaza Alta 6. Aracena 21200-Huelva	Aracena	Solana	85	8	518	4666	1-2	20	800
5	Esther Delgado Dominguez. Calle Plaza Alta 6. Aracena 21200-Huelva	Aracena	Valdezufre	70	7	121	1071	3	4	400
6	Orapia S.A.T. 4726 Ltda. LG Orapia (Valdezufre). Aracena 212000-Huelva	Aracena	Obra Pia	223	7	495	5930	4-5	27	800
8	Orapia S.A.T. 4726 Ltda. LG Orapia (Valdezufre). Aracena 212000-Huelva	Aracena	Machona	67	7	649	7954	6-7	56	800
11	María del Carmen Rambado Pérez. Aracena (Huelva)	Aracena	Llanos	62	7	254	4333	8	6	400
13	María del Carmen Rambado Pérez. Aracena (Huelva)	Aracena	Llanos G.	61	7	677	7482	9-10	8	800
14	Misericordia González Vilanova. Aracena (Huelva)	Aracena	Granadil	50	7	145	1613	11	4	400
17	Joaquín y Antonio Ortega Barrero. Monasterio Rábida 5. Aracena 212000-Huelva	Aracena	Granadil	55	7	148	1694	12	6	400
18	Orapia S.A.T. 4726 Ltda. LG Orapia (Valdezufre). Aracena 212000-Huelva	Aracena	Lavadero	221	7	531	12661	13	34	400
23	Aurora Lancha Zapico. Avda. Felipe II 20 Pl. 4 Pt. A. Sevilla 41013-Sevilla	Aracena	Vaquera	34	7	168	2825	14	52	400
27	En investigación por art. 47 Ley 33-2003. La Botica 5. Huelva 21001-Huelva	Aracena	Moleona	233	7	129	1277	15	38	400
28	Amparo Carrión Guerra Libroero. Barbero 21. Aracena 21200-Huelva	Aracena	Moleona	102	7	151	1451	16	29	400
29	Subestación Moleona	Aracena	Moleona	71546	1	16	214	17	24	400

Lo que se hace público para que puedan formularse ante esta Delegación Provincial las alegaciones que estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 11 de junio de 2010

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas para la Renta Básica de Emancipación.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se re-

lacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pu-